MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ

Creado por Ley Nº 2.180/2003, Promulgada el 11 – 07 -2.003

Departamento de Alto Paraná - Paraguay

COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Santa Fe del Paraná, 31 de enero de 2022

Señor Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO de la **Contratación Directa Nº 03/2022 ADQUISICION E INSTALACION DE SOFTWARE" ID 406318, adjuntando** los antecedentes requeridos en las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones Públicas,

Por tales motivos, agradecemos su atención, y solicitando se le imprima los tramites de rigor a los efectos de proceder a los respectivos llamados. –

.....

ANTONIO RAMÓN QUINTANA CRISTALDO

Antonio R. Quintana C.

Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ

UOC